

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 15 DE VALENCIA

Av. Profesor López Piñero (antes Saler), 14 (Ciudad de la Justicia), piso 3º, zona azul
Tel: 96 192 90 24 Fax: 96 192 93 24 Correo electrónico: vapi15_val@gva.es

N.I.G.:46250-42-1-2019-0043358

Procedimiento: Concurso Abreviado [CNA] - 001470/2019-V

De: D/ña. JUAN ANTONIO FUSTER MATOSAS MEDIADOR CONCURSAL y BANCO DE SANTANDER
Procurador/a Sr/a. SANCHO GASPAR, GONZALO
Abogado/a Sr/a.

Contra: D/ña. AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, LUIS CRESPO TEJEROS y
MARIA MILAGROS VALIENTE MARTINEZ
Procurador/a Sr/a. BONACASA FORES, EDUARDO FACUNDO y BONACASA FORES, EDUARDO FACUNDO
Abogado/a Sr/a. SALVADOR ALMENAR, JUAN y SALVADOR ALMENAR, JUAN

E D I C T O

ÁNGEL MARTÍNEZ LOZANO, letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 15 DE VALENCIA, de conformidad con lo previsto en los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, por el presente doy la publicidad ordenada al auto de CONCLUSION DE CONCURSO dictado en este Juzgado y hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de CONCURSO VOLUNTARIO ABREVIADO CONSECUTIVO nº 1470/19, habiéndose dictado en fecha 21.03.2022 por el magistrado-juez JUAN FRANCISCO MEJÍAS GÓMEZ auto de CONCLUSION de concurso de acreedores de D. LUIS CRESPO TEJEROS y D^a MILAGROS VALIENTE MARTINEZ con domicilio en Valencia, Plaza María Beneyto nº 11-4º-12^a y DNI nº09310428M y 07543767-C respectivamente.

Que se ha acordado EL CESE de las facultades de administración Y DISPOSICIÓN del concursado hasta ahora subsistentes y el cese de la Administración concursal

En VALENCIA, a 29 de abril de 2022

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

